



Audiservicios Auditores Consultores, S.L.

C/. Ferraz, 4 (Local) - 28008 MADRID (España)
Tfnos. +34 91 547 82 01/02 Fax: +34 91 559 18 67
e-mail: audiservicios@audiservicios.com

INFORME DE AUDITORIA

* * * * *

ROUND ROBIN INVERSIONES, S.L.

**Cuentas Anuales Abreviadas
correspondientes al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2020**

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Socios de
ROUND ROBIN INVERSIONES, S.L.

Opinión:

Hemos auditado las Cuentas Anuales Abreviadas adjuntas de **ROUND ROBIN INVERSIONES, S.L.**, que comprenden el Balance al 31 de diciembre de 2020, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de la cuestión descrita en la sección Fundamento de la opinión con salvedades de nuestro informe, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de **ROUND ROBIN INVERSIONES, S.L.** al 31 de diciembre de 2020, así como de los resultados de sus operaciones, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.B de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de opinión con salvedades:

En el transcurso de nuestro trabajo de auditoría hemos sido informados por los administradores de la sociedad de que existe una notificación de resolución con liquidación provisional con intereses de demora y acuerdo de iniciación y comunicación de trámite de audiencia de expediente sancionador relativo al impuesto de sociedades 2018 y que ha sido recurrido por la Sociedad. Dicha contingencia fiscal, que ascendería a 51.321,99 euros, no está provisionada en la contabilidad al cierre del ejercicio 2020.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que no existen otros riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Madrid, 27 de mayo de 2021



AUDISERVICIOS AUDITORES CONSULTORES, S.L.

Inscrita en el ROAC con el nº S1437

Fdo. D. Fernando Lesmes Sánchez

Inscrito en el ROAC con el nº 14325

Socio-Auditor de Cuentas

ROUND ROBIN INVERSIONES, S.L.

Información financiera correspondiente al
ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020

Cuentas anuales formadas por:

- Balance de Situación abreviado de los ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2020 y 2019.
- Cuenta de Pérdidas y Ganancias abreviada de los ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2020 y 2019.
- Memoria abreviada del ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre 2020.

ADMINISTRADOR ÚNICO

Don. Jesús Álvarez Rueda, en representación de
A PLUS ABOGADOS Y ECONOMISTAS, SLP

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'J. Álvarez', with a large, stylized flourish extending to the left and right.

Formuladas por el Administrador Único
con fecha 31 de marzo de 2021

ROUND ROBIN INVERSIONES, S.L.
BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO DE LOS EJERCICIOS ANUALES
FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(en euros)

| ACTIVO | NOTAS | 2020 | 2019 | PATRIMONIO NETO Y PASIVO | NOTAS | 2020 | 2019 |
|--|---------|---------------------|---------------------|--|---------|---------------------|---------------------|
| ACTIVO NO CORRIENTE | | | | PATRIMONIO NETO | | | |
| Inmovilizado intangible | nota 4. | 612,92 | 2.598,78 | Fondos propios: | | 3.924.385,14 | 3.878.088,68 |
| Inmovilizado material | nota 4. | 0,00 | 1.501,11 | Capital: | | 3.924.385,14 | 3.878.088,68 |
| | | 612,92 | 1.097,67 | Capital escriturado | nota 9. | 3.562.000,00 | 3.562.000,00 |
| | | | | Reservas | | 141.088,68 | 112.784,62 |
| | | | | Resultado del ejercicio | | 221.296,46 | 203.304,06 |
| | | | | PASIVO NO CORRIENTE | | | |
| | | | | Deudas a corto plazo: | nota 6. | 879.400,34 | 456.744,35 |
| | | | | Deudas con entidades de crédito | | 879.400,34 | 456.744,35 |
| | | | | PASIVO CORRIENTE | | | |
| ACTIVO CORRIENTE | | | | Deudas a corto plazo: | nota 6. | 1.758.643,70 | 1.889.638,86 |
| Existencias | nota 7. | 6.561.816,26 | 6.221.873,11 | Deudas con entidades de crédito | | 635.178,93 | 606.484,09 |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar: | nota 5. | 3.037.666,58 | 2.634.344,66 | Otras deudas a corto plazo | | 635.050,79 | 606.289,66 |
| Clientes por ventas y prestación de servicios | | 2.023.523,04 | 263.099,34 | Deudas con empresas del grupo y asociadas c.p. | | 128,14 | 194,43 |
| Clientes por ventas y prestación de servicios c.p. | | 1.981.189,09 | 263.099,34 | Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | | 800.000,00 | 907.506,65 |
| Otros deudores | | 42.333,95 | 0,00 | Proveedores: | | 323.464,77 | 375.648,12 |
| Inversiones financieras a corto plazo | nota 5. | 1.406.460,88 | 2.994.520,82 | Proveedores a c.p. | | 268.028,92 | 333.735,35 |
| Periodificaciones a corto plazo | | 1.635,00 | 3.835,77 | Otros acreedores | | 268.028,92 | 333.735,35 |
| Efectivo y otros activos líquidos equivalentes | nota 8. | 92.530,76 | 326.072,52 | | | 55.435,85 | 41.912,77 |
| TOTAL ACTIVO | | 6.562.429,18 | 6.224.471,89 | TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO | | 6.562.429,18 | 6.224.471,89 |

La Memoria adjunta es parte integrante de las cuentas anuales abreviadas.

ROUND ROBIN INVERSIONES, S.L.
 CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA DE LOS EJERCICIOS ANUALES
 FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(en euros)

| INGRESOS / (GASTOS) | NOTAS | 2 0 2 0 | 2 0 1 9 |
|---|----------|---------------------|--------------------|
| OPERACIONES CONTINUADAS | | | |
| Importe neto de la cifra de negocios | | 4.570.396,59 | 2.042.076,21 |
| Variación de existencias de productos terminados y en curso | | 414.573,96 | 1.322.083,97 |
| Aprovisionamientos | | (4.142.972,85) | (2.726.873,38) |
| Otros ingresos de explotación | | 6.604,62 | 1.300,01 |
| Gastos de personal | | (25.975,60) | (20.348,12) |
| Otros gastos de explotación | | (426.514,32) | (309.195,24) |
| Amortización del inmovilizado | | (1.985,86) | (3.215,58) |
| Otros resultados | | 10.292,11 | 414,43 |
| I. RESULTADO DE EXPLOTACIÓN | | 404.418,65 | 306.242,30 |
| Gastos financieros | | (108.760,94) | (35.144,86) |
| II. RESULTADO FINANCIERO | | (108.760,94) | (35.144,86) |
| III. RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS | | 295.657,71 | 271.097,44 |
| Impuesto sobre beneficios | nota 10. | (74.361,25) | (67.793,38) |
| IV. RESULTADO DEL EJERCICIO | | 221.296,46 | 203.304,06 |

La Memoria es parte integrante de las cuentas anuales abreviadas.

ROUND ROBIN INVERSIONES, S.L.
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

1. Actividad de la empresa

ROUND ROBIN INVERSIONES, S.L., se constituyó el 29 de octubre de 2014. Está inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al Tomo 32.786, Folio 161, Hoja M-590154 Inscripción 1ª. Su C.I.F. es el B-87130993.

El objeto social lo constituye la compraventa, alquiler, promoción de bienes inmobiliarios por cuenta propia o ajena. La gestión y administración de la propiedad inmobiliaria

El domicilio social de la Sociedad se encuentra en Madrid, calle Toledo 126-128.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007, y las modificaciones incorporadas a éste mediante Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

Las cuentas correspondientes al periodo terminado el 31 de diciembre de 2020 han sido formuladas por el Administrador Único de la Sociedad, y se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Socios. El Administrador Único considera que las mismas serán aprobadas sin ninguna modificación.

b) Principios contables

En la elaboración de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2020 se han seguido los principios contables y las normas de registro y valoración establecidos en el Código de Comercio, en la Ley 16/2007, de 4 de julio, de Reforma y Adaptación de la Legislación Mercantil en Materia Contable para su Armonización Internacional con base en la Normativa de la Unión Europea, y en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, y las modificaciones al mismo introducidas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, y especialmente se han seguido las normas de registro y valoración.

No existe ningún principio contable obligatorio que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar en la elaboración de estas cuentas anuales.

c) Aspectos de valoración y estimación de incertidumbre

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad del Administrador Único de la Sociedad, que han utilizado ocasionalmente estimaciones para la valoración de los activos, pasivos, ingresos y gastos, y compromisos que figuran registrados en ellas. Estas estimaciones están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de los activos y pasivos cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes. La Sociedad revisa sus estimaciones de forma continua.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas cuenta anuales, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas, al alza o a la baja, en próximos ejercicios, lo que se realizaría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

ROUND ROBIN INVERSIONES, S.L.
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

d) Estados financieros

Los estados financieros se presentan en formato abreviado en relación con los artículos 257, 258 y 261 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Salvo indicación en contra, todas las cifras de las cuentas anuales se encuentran expresadas en euros.

Al 31 de diciembre de 2020, ROUND ROBIN INVERSIONES, S.L., no está obligada, de acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio, a formular cuentas anuales consolidadas por no ser sociedad dominante de un grupo de sociedades, ni ser la sociedad de mayor activo a la fecha de primera consolidación en relación con el grupo de sociedades al que pertenece.

3. Normas de registro y valoración

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad y demás legislación aplicable, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado intangible

Las aplicaciones informáticas se presentan valoradas al coste de adquisición y se amortizan linealmente en el momento de su puesta en funcionamiento.

b) Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas, incrementado por los impuestos indirectos cuando no sean recuperables, por la estimación a valor actual de los gastos por desmontaje, desmantelamiento o retiro así como los de rehabilitación donde se asiente el elemento, y por los gastos financieros en los que se incurriese para aquellos supuestos en que transcurriese un período superior a un año hasta la puesta en funcionamiento.

La vida útil estimada para cada categoría es la siguiente:

| | <u>A ñ o s</u> |
|----------------------|----------------|
| Equipos informáticos | 4 a 5 |

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o alargan la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos. Los gastos de reparación, conservación y mantenimiento se cargan a resultados en el momento en que se incurren.

ROUND ROBIN INVERSIONES, S.L.
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

El importe de los costes de las grandes reparaciones aumenta el valor del activo y se amortiza de forma diferente al resto del elemento durante el tiempo que medie hasta la reparación.

En el caso de bajas o retiros de elementos de inmobilizaciones materiales, su coste y amortización acumulada se eliminan de los registros contables. El beneficio o pérdida resultante se lleva a beneficios o pérdidas procedentes del inmovilizado, según el caso.

c) Instrumentos financieros

c.1. Activos financieros

- *Préstamos y partidas a cobrar.*

Se incluye los créditos por operaciones comerciales, que son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, y los créditos por operaciones no comerciales, que son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo. No se incluirán aquellos activos financieros para los cuales el tenedor pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio.

Se valoran inicialmente por su valor razonable, que será normalmente el precio de la transacción, equivalente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio se valorarán a su valor nominal, siempre que no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Posteriormente se valorarán por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los créditos con vencimiento superior a un año que se hubieran valorado inicialmente por su valor nominal, de acuerdo con lo dispuesto en el párrafo anterior, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan. El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en los libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de los créditos comerciales, la Sociedad sigue el criterio de dotar aquellos deterioros por insolvencias suficientes para cubrir los saldos de cierta antigüedad o en los que concurren circunstancias que permiten razonablemente su calificación como de dudoso cobro, tales como los declarados en situación legal de suspensión de pagos o quiebra.

Fianzas constituidas a largo plazo se encuentran valoradas por el efectivo entregado como garantía de cumplimiento de contratos. En caso de incumplimiento de la obligación afianzada que determine pérdida en la fianza se llevará a gastos excepcionales.

Posteriormente se valorarán por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

ROUND ROBIN INVERSIONES, S.L.
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

- *Baja de activos financieros.*

La empresa dará de baja un activo financiero, o parte de mismo, cuando expiren o se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, en circunstancias que se evaluarán comparando la exposición de la empresa, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido.

c.2. Pasivos financieros.

- *Débitos y partidas a pagar*

En esta categoría se clasifican los débitos por operaciones comerciales, que son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, y los débitos por operaciones no comerciales, que son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial.

Se valorarán inicialmente por su valor razonable que será el precio de la transacción, equivalente al valor razonable de la contraprestación recibida ajustada en los costes de la transacción directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan intereses contractual y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones se podrán valorar por su valor nominal.

Posteriormente se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que se hubieran valorado inicialmente por su valor nominal, de acuerdo con lo dispuesto en el párrafo anterior, continuarán valorándose por dicho importe.

- *Baja de pasivos financieros*

La Sociedad dará de baja un pasivo financiero cuando la obligación se haya extinguido. También dará de baja los pasivos financieros propios que adquiera, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

Las diferencias entre los valores en libros de los pasivos financieros dados de baja y las contraprestaciones pagadas se llevarán a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

d) Existencias

En este epígrafe se registran los inmuebles terminados y pendientes de venta al cierre del ejercicio, la obra en curso a dicha fecha y los terrenos y solares propiedad de la Sociedad cuyo destino sea la venta o la promoción inmobiliaria.

Las existencias se valoran a su coste o a su valor neto realizable, el menor de los dos. Cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su coste, se efectuarán las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si las circunstancias que causan la corrección de valor dejan de existir, el importe de la corrección es objeto de reversión y se reconoce como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

ROUND ROBIN INVERSIONES, S.L.
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Para los inmuebles terminados y obras en curso la valoración se realiza a su coste o su valor de mercado, el menor de ambos, entendiéndose por valor de mercado el precio medio de venta del metro cuadrado, descontados los gastos variable de venta. El precio así determinado se compara con el coste real del metro cuadrado en el caso de edificios construidos, o con una estimación del coste total a incurrir por metro cuadrado en el caso de obras en curso.

En la determinación del coste se incluyen los siguientes conceptos:

- Costes de los solares, por su precio de adquisición y gastos relacionados.
- Gastos de proyecto, dirección y honorarios profesionales.
- Facturas y certificaciones de los subcontratistas.
- Gastos de personal de obras.
- Tributos relacionados con las obras.
- Otros gastos menores directamente relacionados con el proyecto y la construcción.

En las existencias que necesitan un periodo de tiempo superior al año para estar en condiciones de ser vendidas, se incluyen en el coste los gastos financieros directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo, hasta que se encuentre en condiciones de funcionamiento.

e) Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

f) Patrimonio Neto

El capital social está representado por participaciones.

Los costes de emisión de nuevas participaciones, netos de impuestos, se deducen del patrimonio neto, como menores reservas o prima de emisión en el caso de emisiones de capital con prima.

Los dividendos sobre acciones se reconocen como menor valor del patrimonio cuando son aprobados.

g) Impuestos sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios del ejercicio comprende la parte relativa al gasto o ingreso del ejercicio por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido.

g.1. *Impuesto corriente*

El impuesto sobre beneficios se calcula sobre el resultado contable modificado por las diferencias permanentes entre éste y el resultado fiscal (base imponible). Las bonificaciones y deducciones permitidas en la cuota se consideran como una minoración en el importe del impuesto corriente devengado en el ejercicio. Los activos y pasivos por impuesto corriente se valoran y registran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación a la fecha de cierre del ejercicio.

ROUND ROBIN INVERSIONES, S.L.
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

g.2. Impuesto diferido

Surge de la imputación de ingresos y gastos en ejercicios diferentes, a efectos contables y fiscales, como consecuencia de las diferencias entre la normativa contable vigente y la fiscal. El gasto o ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran y registran según los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación a la fecha de cierre de ejercicio.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vengán a disponer de ganancias fiscales futuras con lo que poder compensar las diferencias temporarias.

h) Ingresos, gastos y prestación de servicios

Los ingresos y gastos procedentes de la venta y compra de bienes y de la prestación de servicios se imputan en función del criterio de devengo y se valoran y registran por el valor razonable de la contrapartida, dada o prestada y recibida o por recibir, que se corresponde con el precio acordado para dichos bienes o servicios una vez deducido cualquier descuento, rebaja en precio u otras partidas similares.

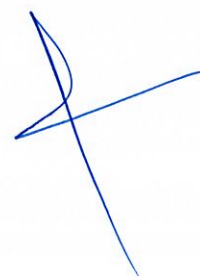
Los impuestos que gravan estas operaciones y que la empresa debe repercutir a terceros así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros no forman parte de la cifra de ingresos.

i) Clasificación de saldos entre corriente y no corriente

En el balance de situación adjunto, los saldos se clasifican en no corrientes y corrientes. Los corrientes comprenden aquellos saldos que la Sociedad espera vender, consumir, desembolsar o realizar en el transcurso del ciclo normal de explotación, aquellos otros que no correspondan con esta clasificación se consideran no corrientes.

j) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, así como tampoco provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente Memoria de las cuentas anuales respecto a la información en cuestiones medioambientales.



ROUND ROBIN INVERSIONES, S.L.
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

4. Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

El movimiento habido durante el presente ejercicio en las diferentes cuentas del inmovilizado material, e intangible y sus correspondientes amortizaciones ha sido el siguiente:

| | Inmovilizado Material | Inmovilizado Intangible | Total |
|----------------------------------|--------------------------|----------------------------|-----------|
| Saldo inicial, 01.01.19 | 1.179,46 | 8.600,00 | 9.779,46 |
| Entradas | 759,50 | 0,00 | 759,50 |
| Salidas, bajas o reducciones | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Saldo final, 31.12.19 | 1.938,96 | 8.600,00 | 10.538,96 |
| Entradas | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Salidas, bajas o reducciones | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Saldo final, 31.12.20 | 1.938,96 | 8.600,00 | 10.538,96 |
| Amortización acumulada, 01.01.19 | 463,71 | 4.260,89 | 4.724,60 |
| Dotaciones | 377,58 | 2.838,00 | 3.215,58 |
| Salidas, bajas o reducciones | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Amortización acumulada, 31.12.19 | 841,29 | 7.098,89 | 7.940,18 |
| Dotaciones | 484,75 | 1.501,11 | 1.985,86 |
| Salidas, bajas o reducciones | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Amortización acumulada, 31.12.20 | 1.326,04 | 8.600,00 | 9.926,04 |
| <u>Valor Neto</u> | | | |
| Saldo inicial, 01.01.19 | 715,75 | 4.339,11 | 5.054,86 |
| Saldo final, 31.12.19 | 1.097,67 | 1.501,11 | 2.598,78 |
| Saldo final, 31.12.20 | 612,92 | 0,00 | 612,92 |

No existen correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material e intangible.

ROUND ROBIN INVERSIONES, S.L.
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

5. Activos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros establecida en la norma de registro y valoración de “instrumentos financieros” excepto el efectivo y otros activos líquidos equivalentes, es el siguiente:

a) Activos financieros a corto plazo.

| 2020 | Créditos, derivados y otros | Total |
|-------------------------------|-----------------------------------|---------------------|
| CATEGORIA DE ACTIVO | | |
| Préstamos y partidas a cobrar | 3.429.983,92 | 3.429.983,92 |
| Saldo total | <u>3.429.983,92</u> | <u>3.429.983,92</u> |

| 2019 | Créditos, derivados y otros | Total |
|-------------------------------|-----------------------------------|---------------------|
| CATEGORIA DE ACTIVO | | |
| Préstamos y partidas a cobrar | 3.257.620,16 | 3.257.620,16 |
| Saldo total | <u>3.257.620,16</u> | <u>3.257.620,16</u> |

El desglose de “Créditos, derivados y otros” es el siguiente:

| | 2020 | 2019 |
|--|---------------------|---------------------|
| Cientes por ventas y preción de servicios a c.p. | 1.981.189,09 | 263.099,34 |
| Partidas pendientes de aplicación deudora | 30.246,19 | 0,00 |
| Otros créditos | 5.746,79 | 5.746,79 |
| Otros créditos con la Administración Pública (nota 10) | 42.333,95 | 0,00 |
| Depósitos y fianzas constituidas a corto plazo | <u>1.370.467,90</u> | <u>2.988.774,03</u> |
| | <u>3.429.983,92</u> | <u>3.257.620,16</u> |

Depósitos y fianzas constituidas a corto plazo, recoge las cantidades consignadas en concepto de fianza para las pujas que se realizan en la subasta pública electrónica.

No existe traspasos o reclasificaciones de los activos financieros.

No existen instrumentos financieros derivados distintos de los que se certifican como instrumentos de cobertura.

ROUND ROBIN INVERSIONES, S.L.
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

6. Pasivos financieros

a) Pasivos financieros a largo plazo .

| 2020 | Deudas con | Total |
|----------------------------|----------------------|-------------------|
| CATEGORIA DE PASIVO | entidades de crédito | Total |
| Débitos y partidas a pagar | 879.400,34 | 879.400,34 |
| Saldo total | <u>879.400,34</u> | <u>879.400,34</u> |

| 2019 | Deudas con | Total |
|----------------------------|----------------------|-------------------|
| CATEGORIA DE PASIVO | entidades de crédito | Total |
| Débitos y partidas a pagar | 456.744,35 | 456.744,35 |
| Saldo total | <u>456.744,35</u> | <u>456.744,35</u> |

El desglose de "Deudas con entidades de crédito" es el siguiente:

| | <u>2019</u> | <u>2019</u> |
|--------------------------|-------------------|-------------|
| Préstamo Banco Santander | 28.504,81 | 112.917,00 |
| Préstamo BBVA | 50.894,56 | 83.826,38 |
| Préstamo Banco Santander | 200.000,97 | 260.000,97 |
| Préstamo Banco Santander | <u>600.000,00</u> | <u>0,00</u> |
| Total | 879.400,34 | 456.744,35 |

b) Pasivos financieros a corto plazo .

| 2020 | Deudas con | Derivados | Total |
|----------------------------|----------------------|---------------------|---------------------|
| CATEGORIA DE PASIVO | entidades de crédito | Otros | Total |
| Débitos y partidas a pagar | 635.050,79 | 1.123.592,91 | 1.758.643,70 |
| Saldo total | <u>635.050,79</u> | <u>1.123.592,91</u> | <u>1.758.643,70</u> |

| 2019 | Deudas con | Derivados | Total |
|----------------------------|----------------------|---------------------|---------------------|
| CATEGORIA DE PASIVO | entidades de crédito | Otros | Total |
| Débitos y partidas a pagar | 606.289,66 | 1.283.349,20 | 1.889.638,86 |
| Saldo total | <u>606.289,66</u> | <u>1.283.349,20</u> | <u>1.889.638,86</u> |

ROUND ROBIN INVERSIONES, S.L.
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

El desglose de “Deudas con entidades de crédito” es el siguiente:

| | <u>2020</u> | <u>2019</u> |
|--|-------------------|-------------------|
| Póliza de crédito Bankinter | 366.666,55 | 399.904,23 |
| Póliza de crédito BBVA | 112.537,05 | 794,83 |
| Préstamo Banco Santander | 10.000,00 | 10.020,40 |
| Préstamo BBVA | 34.750,00 | 95.000,00 |
| Préstamo BBVA | 96.200,00 | 96.200,00 |
| Intereses devengados pendientes liquidar | 14.897,19 | 4.370,20 |
| Total | 635.050,79 | 606.289,66 |

El desglose de “Derivados y Otros” es el siguiente:

| | <u>2020</u> | <u>2019</u> |
|--|---------------------|---------------------|
| Proveedores a corto plazo | 268.028,92 | 333.735,35 |
| Acreedores por prestación de servicios | 8.710,19 | 3.324,35 |
| Partidas pendientes de aplicación | 128,14 | 194,43 |
| Deuda financiera con Royal Real Estate, S.L. | 400.000,00 | 707.506,65 |
| Deuda financiera con Castelec, S.L. | 400.000,00 | 200.000,00 |
| Pasivos por impuesto corriente (nota 10) | 35.146,46 | 31.653,66 |
| Otras deudas con las Administraciones Públicas (nota 10) | 11.579,20 | 6.934,76 |
| Total | 1.123.592,91 | 1.283.349,20 |

No existen impagos sobre los préstamos pendientes ni en el ejercicio actual ni en el anterior.

Las deudas con entidades de crédito corresponden a los préstamos que devengan unos tipos de interés de mercado. Durante el ejercicio 2020 los gastos financieros por dicho concepto han ascendido a 31.691,13 euros. Los intereses con otras empresas han ascendido a 50.103,02 euros en 2020.

No existen deudas con garantía real.

7. Existencias

El valor de las existencias al cierre del ejercicio asciende a 3.037.666,58 euros (2.634.344,66 euros en 2019).

8. Efectivo y otros activos líquidos y equivalentes

Efectivo y otros activos líquidos y equivalente recogen un saldo al cierre del ejercicio de 92.530,76 euros (326.072,52 euros en 2019).

ROUND ROBIN INVERSIONES, S.L.
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

9. Fondos Propios

El capital social está compuesto por 3.562.000 participaciones sociales, de 1 euro de valor nominal y que se encuentran totalmente suscritas y desembolsadas.

A la fecha de cierre del ejercicio 2020 las empresas y personas físicas que participan en el capital de la Sociedad son:

| | | |
|---------------------------------------|------------------|------------|
| A Plus Abogados y Economistas, SLP | 503.000 | 14,12 |
| Elsa Ramírez Hidalgo | 20.000 | 0,56 |
| Guillermo García-Mauriño Ruiz-Berdejo | 60.000 | 1,68 |
| Jesús Álvarez Rueda | 60.000 | 1,68 |
| Joaquín Ventero Muñoz | 60.000 | 1,68 |
| Carlos Ortiz Alonso | 70.000 | 1,97 |
| Jorge Moreno Mateos | 40.000 | 1,12 |
| Andrés Cerdán Escudero | 70.000 | 1,97 |
| Jacobo Palau García | 179.000 | 5,03 |
| Borja Palau García | 20.000 | 0,56 |
| Thor Inversiones y Asesoramiento, SL | 20.000 | 0,56 |
| Heriberto Teruel Márquez de Prado | 100.000 | 2,81 |
| Julian Labarra Pérez | 100.000 | 2,81 |
| Arturo de Fernando García | 40.000 | 1,12 |
| Aesthetic Performance, SL | 50.000 | 1,40 |
| Raquel Jiménez Sánchez | 10.000 | 0,28 |
| Navantia Events, SL | 20.000 | 0,56 |
| Royal Real Estate, SL | 549.999 | 15,44 |
| Holding Empresarial Ventero, SL | 1 | 0,01 |
| MDM Titulari, SL | 1.590.000 | 44,64 |
| Total | 3.562.000 | 100 |

El Administrador Único propondrá la siguiente distribución del resultado obtenido:

| | <u>2020</u> |
|----------------------------------|-------------------|
| Pérdidas y Ganancias (beneficio) | 221.296,46 |
| <u>Distribución</u> | |
| A Reserva Legal | 22.129,65 |
| A Reserva Voluntaria | 4.166,81 |
| A Dividendos | <u>195.000,00</u> |
| Total | 221.296,46 |

ROUND ROBIN INVERSIONES, S.L.
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

10. Situación fiscal

a) Impuesto sobre beneficios

La conciliación entre el importe neto de ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible del impuesto sobre beneficios es la siguiente:

| 2020 | Cuenta de Pérdidas y Ganancias | | | Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto | | |
|--|--------------------------------|---------------|--------------------|---|---------------|-------------|
| | Aumentos | Disminuciones | Efecto Neto | Aumentos | Disminuciones | Efecto Neto |
| Saldo de ingresos y gastos del ejercicio | | | 221.296,46 | | | |
| Impuesto sobre Sociedades | 74.361,25 | 0,00 | 74.361,25 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Diferencias permanentes | 1.787,29 | 0,00 | 1.787,29 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Diferencias temporarias: | | | | | | |
| con origen en el ejercicio | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Base imponible (resultado fiscal) | | | <u>297.445,00</u> | | | |
| Cuota íntegra (gasto impuesto) | | | 74.361,25 | | | |
| Pagos fraccionados | | | <u>(39.214,79)</u> | | | |
| Cuota diferencial | | | <u>35.146,46</u> | | | |
| | | | | | | |
| 2019 | Cuenta de Pérdidas y Ganancias | | | Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto | | |
| Saldo de ingresos y gastos del ejercicio | | | 203.304,06 | | | |
| Impuesto sobre Sociedades | 67.793,38 | 0,00 | 67.793,38 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Diferencias permanentes | 76,08 | 0,00 | 76,08 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Diferencias temporarias: | | | | | | |
| con origen en el ejercicio | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Base imponible (resultado fiscal) | | | <u>271.173,52</u> | | | |
| Cuota íntegra (gasto impuesto) | | | 67.793,38 | | | |
| Pagos fraccionados | | | <u>(36.139,72)</u> | | | |
| Cuota diferencial | | | <u>31.653,66</u> | | | |

Según la legislación fiscal vigente las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. No obstante, la Dirección de la Sociedad estima que en caso de producirse una inspección no se producirá ningún pasivo significativo.

ROUND ROBIN INVERSIONES, S.L.
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

En opinión del Administrador Único de la Sociedad no procede provisionar importe alguno por las posibles contingencias adicionales que podrían derivar de las diferentes interpretaciones de la legislación fiscal, al entender que en caso de inspección por las autoridades fiscales el Administrador Único tienen fundamentos suficientes para justificar la interpretación aplicada por la Sociedad de la normativa fiscal.

b) Saldos con Administraciones Públicas

El detalle de los saldos de la cuenta de Administraciones Públicas a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

| | 2020 | | 2019 | |
|---|--------------|------------------|--------------|------------------|
| | No corriente | Corriente | No corriente | Corriente |
| H.P. deudora por IVA | - | 1.333,22 | - | - |
| H.P. deudora por devolución de impuestos | - | 41.000,73 | - | - |
| Saldo deudores | - | 42.333,95 | - | - |
| H.P. acreedor por IVA | - | - | - | 716,44 |
| H.P. acreedor por retenciones | - | 1.121,81 | - | 5.771,31 |
| H.P. acreedor por impuesto sobre sociedades | - | 35.146,46 | - | 31.653,66 |
| H.P. acreedora por interes | - | 7.786,12 | - | - |
| H.P. acreedora Ayuntamiento de Madrid | - | 2.097,94 | - | - |
| Organismos de la seguridd social acreedores | - | 573,33 | - | 447,01 |
| Saldo acreedores | - | 46.725,66 | - | 38.588,42 |

Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que el Administrador Único considera que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos contingentes en el futuro.

11. Operaciones con partes vinculadas

a) Operaciones con vinculadas

La prestación de servicios realizada durante el ejercicio 2020, por A PLUS ABOGADOS Y ECONOMISTAS, SL asciende a 265.680,60 euros (184.093,70 euros en 2019).

ROUND ROBIN INVERSIONES, S.L.
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

b) Saldos y transacciones con partes vinculadas

El importe de los saldos en balance con vinculadas para los ejercicios 2020 y 2019 son los siguientes:

| 2 0 2 0 | Empresa vinculada |
|---|------------------------------|
| <u>Saldos pendientes con partes vinculadas</u> | <u>vinculada</u> |
| PASIVO CORRIENTE | |
| Deudas con empresas del grupo y asociadas | 800.000,00 |
| Deuda financiera con Royal Real Estate, S.L: | 400.000,00 |
| Deuda financiera con Castelec, S.L. | 400.000,00 |
| Proveedores a corto plazo | 265.680,60 |
| Deuda comercial con A Plus Abogados y Economistas, S.L.P. | 265.680,60 |
| | |
| 2 0 1 9 | Empresa vinculada |
| <u>Saldos pendientes con partes vinculadas</u> | <u>vinculada</u> |
| PASIVO CORRIENTE | |
| Deudas con empresas del grupo y asociadas | 907.506,65 |
| Deuda financiera con Royal Real Estate, S.L: | 707.506,65 |
| Deuda financiera con Castelec, S.L. | 200.000,00 |
| Proveedores a corto plazo | 184.093,70 |
| Deuda comercial con A Plus Abogados y Economistas, S.L.P. | 184.093,70 |

c) Retribuciones al Órgano de Administración y a la alta dirección

La prestación de servicios realizada durante el ejercicio 2020, por A PLUS ABOGADOS Y ECONOMISTAS, SL asciende a 265.680,60 euros (184.093,70 euros en 2019).

d) Otra información

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 del Texto Refundido de la Ley de Sociedad de Capital, y de la información disponible por la Sociedad y la que ha sido comunicada por el Administrador Único, no ha incurrido en situaciones de conflicto, ya sea directo o indirecto, con el interés de la Sociedad.

ROUND ROBIN INVERSIONES, S.L.
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Del mismo modo y de conformidad con el artículo 225 de la Ley de Sociedades de Capital, según redacción de la Ley 31/2014 y en cumplimiento de las nuevas responsabilidades de buena dirección y control impuestas por la reciente reforma del Código Penal, el Administrador Único de la Sociedad ha completado el proceso para la implantación del Programa de Prevención de Riesgos Penales desarrollando un Manual de Cumplimiento Normativo y un Código de Conducta que reflejan los compromisos, valores y principios de actuación que son de aplicación a la Sociedad.

12. Otra información

a) Distribución por sexos del órgano de administración de la Sociedad

En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 3/2007, se indica que el Administrador Único se compone de 1 hombre.

b) Información sobre personal

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2020 y 2019 ha sido de 1 empleado, respectivamente y se compone de 1 mujer.

c) Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición Adicional Tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

El periodo medio de pago a proveedores en el ejercicio 2020 asciende a 30 días, en 2019 a 30 días.

Conforme a la resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas “Proveedores” y “Acreedores varios” del pasivo corriente del balance de situación.

Se entiende por “Periodo medio de pago a proveedores” el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.



ROUND ROBIN INVERSIONES, S.L.
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

d) Hechos posteriores

Con fecha 2 de febrero de 2021 HOLDING EMPRESARIAL VENTERO, S.L., adquiere la totalidad de los títulos de MDM Titulari, S.L., cuyo número asciende a 1.590.000 títulos; a la fecha indicada las empresas y personas físicas que participan en el capital de la Sociedad son:

| Socio | Número de Participaciones | Porcentaje participación |
|---------------------------------------|---------------------------|--------------------------|
| A plus Abogados y Economistas, SLP | 523.000 | 14,68 |
| Elsa Ramírez Hidalgo | 20.000 | 0,56 |
| Guillermo García-Mauriño Ruiz-Berdejo | 60.000 | 1,68 |
| Jesús Álvarez Rueda | 60.000 | 1,68 |
| Joaquín Ventero Muñoz | 60.000 | 1,68 |
| Carlos Ortiz Alonso | 70.000 | 1,97 |
| Jorge Moreno Mateos | 40.000 | 1,12 |
| Andrés Cerdán Escudero | 70.000 | 1,97 |
| Jacobo Palau García | 179.000 | 5,03 |
| Thor Inversiones y Asesoramiento, SL | 20.000 | 0,56 |
| Heriberto Teruel Márquez de Prado | 100.000 | 2,81 |
| Julian Labarra Pérez | 100.000 | 2,81 |
| Arturo de Fernando García | 40.000 | 1,12 |
| Aesthetic Performance, SL | 50.000 | 1,40 |
| Raquel Jiménez Sánchez | 10.000 | 0,28 |
| Navantia Events, SL | 20.000 | 0,56 |
| Royal Real Estate, SL | 549.999 | 15,44 |
| Holding Empresarial Ventero, SL | 1.590.001 | 44,65 |
| Total | 3.562.000 | 100 |

13. Información sobre los derechos de emisión de gases de efecto invernadero

A efectos de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 1/2005 de 9 marzo, se pone de manifiesto que la actividad de la Sociedad no se encuentra incluida en el ámbito de aplicación de la citada ley por lo que no ha dispuesto de derechos de emisión de gases de efecto invernadero durante el ejercicio.

14. Información medioambiental

En general, la actividad de la Sociedad no provoca impactos negativos de carácter medioambiental, no incurriendo, en consecuencia, en costes ni inversiones significativas cuya finalidad sea mitigar dichos posibles impactos.

15. Impacto del Coronavirus COVID-19

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró el brote de Coronavirus COVID-19, una pandemia, debido a su rápida propagación por el mundo, habiendo afectado en dicha fecha a más de 150 países.

ROUND ROBIN INVERSIONES, S.L.
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

La mayoría de los Gobiernos mundiales están tomando medidas restrictivas para contener la propagación y, en el caso de España, el Gobierno adoptó el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declaró el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por COVID-19.

Esta situación está afectando de forma significativa a la economía global, debido a la interrupción o ralentización de las cadenas de suministro y al aumento significativo de la incertidumbre económica, evidenciado por un aumento en la volatilidad del precio de los activos, tipos de cambio y disminución de los tipos de interés a largo plazo.

Para mitigar los impactos económicos de esta crisis, el miércoles 18 de marzo, en España se publicó el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19 y en particular el Real Decreto-ley 11/2020, de 31 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico para hacer frente al COVID-19. El Administrador Único considera que las consecuencias derivadas del COVID-19, no requiere ajuste en las cuentas anuales, una vez evaluado.

